Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

DIL BLAS ANTICO DE MAYOR CIRCULACION X

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . 1 peseta Fuera trimestre . . 4 , Número snelto 5 centimos.

Viernes 27 de Enero de 1911

(No se devuelven les originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración Imprenta y Lit^a de Alonso Hijos Mayor principal, núm. 71

Múm. 8.367

LA SEÑORA

D.ª ESTANISLADA CADEROT

FALLECIÓ EN MONZÓN DE CAMPOS

á las quince del día 26 del actual

Á LOS 79 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Evaristo García; hijas Eugenia y Victoria García; hijos políticos, Luís Vega y Francisco Vélez; nietos, biznietos y demás família,

> Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Traspaso

Desea hacerse de la Academia Mcreno Peral y de la Librería y Encuadernación de la Viuda é Hijos de Esteban Juan.

Chocolate gratis

Comprando seis libras ó paquetes de chocolate, se regala una del precio y fàbrica que compre las seis; lo hay de les signientes fábricas, á 4, 5, 6, 7, y 8 reales:

RR. PP. Trapenses. Compañía Colonial. RR. PP. Agustinos. Tomás Rubio, de Astorga. Adolfo García, de Osorno. Saturnino, de Melgar. H. Granell, de Astorge.

Cafés en grano tostado

Tueste especial; aroma concentrado; combinación de mcke, caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo. Café clase corriente à 5 pesetas kilo.

"La Esperanza,,

Plaza Mayer, 14 Pancracio Arranz

LA PRIMERA FOGA DE AGUA CONCESION QUE LESIONA

· - sa aogologágo Raite7 (

El acuerdo adoptado, por mayoría, en la sesión municipal del miércoles ú timo, de conceder el agua á los Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana al precio de consumo señalado para las industrias, ha abierto una gran brecha en el erario municipal, porque, con igual derecho que aquélios, acudirán ahora los indus. triales al Ayuntemiento en demanda del mismo baneficio, y aún con mayores títulos que los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en quien si reconocemos tienen á su cargo la elevada mision de dar enseñanza gratuita á los niños pobres, no es menos cierto también que a sus Escuelas acuden gran número de alumnos hijos de familias acomodadas que pagan su pensión por la enseñanza que reciben, y esto, en parte, les compensa de la hermosa

obra que con los pobres realizan. Pero á pesar de esto, y con los respetos que nos merecen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, a quien no es nuestro ánimo-regatear los derechos y en los beneficios que reportan con la enseñanza, creemos que el Ayunta- que serían de importancia,—sino públi-

miento ha tomado un acuerdo que lesionará los intereses de la ciudad, porque los vecinos que utilizan el agua para sus industrias, invocarán se les concedan los mismos beneficios, á los cuales no podrà negarse el Ayuntamiento como lo hizo ya en ocasión en que fué solicitado.

Si los repetidos Hermanos de la Doc. trina Cristiana, han sido atendidos en su deseo, fandándose el Ayuntamiento en que les agues les utilizarán como medida de higiene en su colegio, todos los vecinos alegaran ignal empleo y con mucha más razón los industriales, que gastan la mayor parte de dicho liquido en la industria que ejercen, que en usos domésticos, como principal. mente ocurre en los hoteles, cafés y casas de viajeros, á quienes se obliga por higiene á tener el agua para la limpieze, y si ésta se considera como aplicación de usos domésticos, no comprendemos entonces que es la higiene invocada por los Hermanos de la Doctrina y que tan de plano ha sido atendida por los concejales que votaron en favor de la concesión de 0'30 céntimos el metro cúbico.

Mucho nos tememos un conflicto para el Ayuntamiento, pues al apercibirse los industriales del beneficio concedido, acudirán pidiendo la rebaja en el precio del agua, invocando para ello además que vienen pagando el 40 por 100 de recargo en la contribución y no es justo ni equitativo que haya quien disfrute de un precio señalado para la industria, cuando esta no la ejercen, y los industriales paguen todo el consumo de agua al precio señalado para usos domésticos.

Creemos que el acuerdo es un paso mal dado, porque empezarán á llegar reclamaciones al Ayuntamiento que no tendrà más remedio que atenderlas, porque los industriales no han de ser de peor condición que los que se dedican à la enseñanza.

Enero 26

Sr. Director:

Por fin ha salido un monárquico en defensa de sus ideales. El conde de San Bernardo en carta sbierta dirigida desde El Imparcial & Rodrigo Soriano le ruega que así como España Nueva publica á diario la lista civil de S. M. el rey y las personas de su familia, publiprivilegios que reclaman, fundàndose que à continuación las cifras á que alcanzan los donativos no ya privados-- ' vos con esas pobres gentes perturba- | pero si de las obreras.

cos que hacen à diario las reales per-

De este modo, el público podría formar acabado concepto de lo que en realidad queda á las augustas personas [para sostener casa y rango. Porque si tan sele se dan á la publicidad los ingresos y no los desprendimientos gene rosos, no se hace obra de justicie, sí de

pasión y de percialidad.

El rasgo del joven procer á que no estamos acostumbrados, es de los que por sí solos acreditan nobleza, lealtad y convicción, consuela en estos tiempos insinceros y faltos de firmes creencias, que haya un monárquico fervoroso, decidido, á quien indiguen ciertas campanas no por cierto insignificantes, sino de transcendental importancia, mediante las cuales se socavan los cimientos

del régimen. Cualquiera que se tome el trabajo de leer la prensa española, si no está bien al corriente de las ideas de cada periódico, quizá pregunte si en España quedan monárquicos. Y si el lector es un personaje extranjero, enviado á nuestra patria para realizar estudios políticos, en sus informes afirmará un gran error: que España ó buena parte de ella es antimonárquica.

Porque verà que á los fieros ataques de la prensa antedinástica, nadie se toma el trabajo de contestar, tolerando las mayores enormidades contra la persona del monarca, sus consejeros y altos dignatarios políticos y palatinos.

Alguna vez los periódicos suelen salir á la defensa de personajes políticos justa ó injustamente censurados, casi nunca cuando se mortifica al jefe del Estado ó se procura hacer odiosa la sustitución. Y esto ni es justo ni caballeroso, ni conveniente.

Los que por razón de sus ocupaciones o por voluntad propia, suelen ponerse en contacto con el pueblo, habrán notado en más de una ocasión, cómo los obreros no adscritos á los partidos extremos tienen que guardar silencio ante las diatribas y argumentaciones de aqueilos que sueien tomar como artículo de fe lo que publican sus periódicos. Y es que a los primeros nadie se toma la molestia de proporcionarles elementos de juicio para deshacer equivocaciones, falsedades ó calumnias. mientras que los segundos tienen un verdadero arsenal de frases hechas, de datos y de argumentos que manejan i admirablemente.

cada diariamente como demostración del supuesto despilfarro de millones icuantas conciencias honradas habrá perturbade! Es una continua excitación á la rebeldia, al rencor, al aborreci. miento del ideal monárquico. Solamente con exhibir ese recorte en tabernas y talleres, basta para restar sufragios à los partidos gubernamentales.

Por eso la noble, la gallarda, la ejemplar actitud del Conde de San Bernardo, debe tener muchos imitadores, si es que por ventura llegó la hora para cuantos llámanse monárquicos, de acabar con ciertas demoledoras campañas fáciles de contrarrestar por cuanto sólo con la verdad ha de com-

batirse. No es necesario el empleo de brabuconerías ni desplantes, no es preciso que se siga el camino de la injuria tan conocido desgraciadamente por los adversarios de la Monarquia, basta no dejar incontestado ningun cargo por insignificante que parezca. El silencio lo tomen las mases por impotencia cuando no por confesión de culpabilidad y hay que ser también compasi-

cana, demostrándoles que no es cierto cuanto se les dice y que se abusa continuamente de su credulidad.

Cierto que los periódicos monárquicos rara vez llegeu á ciertas manos, pero ya se enterarían de muchas cosas al contestarlas sus órganos de publicidad favoritos. Todo menos el silencio, todo menos esa indiferencia mortal de quienes tienen el deber de salir à la defensa de sus ideales y de las personas que los encarnan. Cartas como la del Conde de San Bernardo son el mejor ¡viva el Rej!

Mencheta

El proyecto de ley de Asociaciones

He aquí algunos informes sobre el proyecto de ley de Asociaciones que se presentará en el próximo período parlamentario:

La ley es muy extensa y se divide en cuatro partes.

La primera trata de la declaración de los principios y la definición de lo que es la asociación y sus fines, enten diendo que es un derecho natural, pero que sin el reconocimiento del Estado no puede existir.

Trata después de la vida y fines de la asociación, que arranca de la idea de un contrato.

La segunda parte trata de las Asociaciones obreras y en esta declaración trata también de los principios, comprendiendo las fórmulas de 1887 y todas las que después se han ido elaborando en la legislación social, que es muy copiosa desde esa fecha.

Se hace constar en la ley que entonces, en el año 1887, no había ni Sindicatos obreros, ni de funcionarios, ni estaba en funciones el contrato colectivo del trabajo, ni se había reconocido el derecho à la hueiga, etcétera, y todos estos extremos los tiene que abordar la nueva ley.

El principio en materia de Asociación obrera-dice el proyecto-es una gran libertad para las personas que la constituyen.

Respecto á sus bienes, no deba preocupar mucho, porque dichas Asociaciones no constituyen un peligro como mano muerta.

La tercera parte trata de las Asocia ciones religiosas, y es la más intere-

Se permitirá—y ya irá declarado en Esa muletilla de la lista civil publi: la parte primera-que se agrupen li- los Dilkí. bremente, sin votos, pudiendo reintegrarse las personas que la constituyen á la sociedad como ciudadanos, todos los que quieran consagrarse à un fin religioso, como adorar á su Dios, asistir à los enfermos, vestir al desnudo, dar de comer al hambriento, etc.

> Se regularán éstas, y se prohibirá toda Asociación, «concordada o no». que partiendo de los votos y obedeciendo á un poder extranjero, se consagre á fines religiosos, especulativos ó simplemente materiales.

> La parte de los bienes de l's Asociaciones religiosas, al revés de los de las obreras, es la más cuidada en el proyecto, porque abi está todo el peligro de la mano muerta.

Está calcada esta parte sobre la ley de Waldeck Bausseau, reproducida por el Sr. Canalejas en an proyecto de 1902 y por D. Bernabé Dávila en el de

En cuanto á les personas, se distingue también entre las Asociaciones obreres y las religiosas. Los menores de edad no pueden entrar á formar parte de las Asociaciones religiosas,

ley de los extranjeros que componen las Asociaciones religiosas y de la enseñanza.

Por último, la cuarta parte de la ley trata de todas las demàs Asociaciones que sin ser Sociedades mercantiles ó civiles, no sean obreras ni religiosas.

Se hace una larga relación muy casuistice, y como final de la ley van todas las reglas de inscripción y de registro de las Asociaciones y las sanciones penales que se impondrán á la violación é incumplimiento de los preceptos de esta ley.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 27

Aumento de dietas rechazado

Tras un fuerte escándalo que se produjo en la sesión de la Cámara francesa fué desechada la moción en que se pedia el aumento de las dietas de los diputados.

Dictamen á un proyecto

En el Congreso continuó ayer el estudio del proyecto de exacciones locales cuya comisión, se propone dar en breve el dictamen para que pueda ser leido al reanudarse las sesiones de cortes en las primeras que celebre el Congreso.

Nombramientos

Asegúrase que el de Consejero permanente de Estado á favor de D. Alberto Aguilera y el de Senador Vitalicio para el señor Sarthon serán firmados mañana por el rey.

Diplomático y no político

Et Gobierno ha recibido indicaciones oficiales del Vaticano para que ai nombrarse representante en este, se procure sea un diplomático y no político la persona en quien recaiga el nombramiento.

Fallecimiento de un escritor

En Inglaterra ha fallecido á la edad de 67 años el escritor Car-

De Portugal

Se ha advertido á un periódico ilustrado, no siga publicando artículos y grabados en los que se haga referencia á la forma en que se fabrican las bombas explosivas, pues de lo contrario el gobierno provisional de la República tomará enérgicas medidas para impedirlo.

También de Lisboa dan cuenta de que un vapor pesquero embistió en las costas de Algarín á un barco de vela echándole á pique pereciendo ahogados once de sus tripulantes.

Motin en Lugo

Contra la empresa de Consumos se ha promovido un gran conflicto habiéndose quemado algunos fielatos, haciéndose necesaria la intervención de la Guardia civil.

No obstante el bando del godas por los cantos de la sirena republi. En esta parte también se ocupa la bernador aconsejando la calma

la excitación del vecindario aumentó más.

Témese que los sucesos puedan repetirse, ante lo cual se ha aumentado la fuerza de la Guardia civil.

Los comercios tienen sus puertas entreabiertas, y los aldeanos se niegan á concurrir al mercado.

El asunto de Puente

Ayer tarde el general de la Armada Sr. Puente hizo una visita de cortesía al juez militar que entiende en el asunto de la carta.

Esta tarde prestará declaración el general, quien se propone decir al juez la verdad de lo ocurrido.

Drama pasional

En la casa de un español residente en Biarriz, vivía en compania de un matrimonio en calidad de huesped un sujeto llamado lucilo, el cual aprovechando la ausencia del jefe de la familia apodado El madrileño, dió muerte á la mujer de éste suicidándose después.

Mineros y guardias

Dicen de Bilbao que en las minas Rita y Adelaida se suscitó una disputa entre algunos mineros y los guardias nocturnos emprendiendo uno de estos á cuchilladas con los obreros, á dos de los cuales dejó gravemente heridos.

Cosas de mi fierra.

Apenas tenía yo tres años, cuando sucedió la tragedia que os voy á contar, y que la sé por habérsela oído diferentes veces á mi madre.

Celébrase equel día la hoda de una distinguida señorita con un elegante aristócrats, y los nuevos cónyuges acordaron ir á pasar el día con algunos deudos á una finca distante pocas leguas de Arecibo (Puerto Rico).

Como quiera que por aquella época era mi abuelo dueño de una gran cochers, acudieron à él su solicitud de que les alquilase un coche para transportarse a aquella finca, à lo que mi abuelo no puso resistencia alguna, dada la amistad que tenía con el contrayente.

Pero muy conocedor de los caminos, le manifestó que tenía que ser con la condición de que estuvieran de regreso antes de las siete de la tarde.

Encargóse de conducirles á la finca mi tío Manuel.

Celebróse la ceremonia nupcial, y marcharon à la fince donde se divirtieron de lo lindo los parientes corriendo y saltando por la menigue, ocultándose tras las altas yerbas de guinoa, y disfrutando de la exquisitez del mamey el mango y la guayaba.

Negros nubarroces empezaron á cu- | brs, 18 cigarrillos, 0,70. brir el cielo y mi tío con objeto de que la tempestad no les cogiese en el camino dió órdenes al negro Domingo para que preparase el coche.

Rayos y centellas seguidos de fuertes truenos cruzan el espacio.

Da repente la lanza del coche salta hecha pedazos y uno de ellos dá á los caballos ten fuerte golpe que estos desbocados emprenden una carrera loca, que lleva el terror & los que dentro del coche iban llenos de alegría y contento.

El novio comprendiendo que la situación es angusticsisima se arroja per una portezuela con tan mala fortuna que sufre una conmoción cerebral y queda muerto.

Mi tio es arrojado del pescante y cae entre unas grandes matas de espinas fractusándose un brazo, arrojándose los demás visjeros del coche, sufriendo heridas de consideración.

Los cabellos siguen su vertiginosa y loca carrera hacia al pueblo, y se paran frente à la casa de mi abuelo.

Este al ver que no vá nadie dentro manda á sigunes criados a enterarse de lo que hubiera sucedido.

* *

A las doce de la noche entra en el pueblo una fázebre comitiva compuesta de cadáveres, hombres y mejeres beridos que lanzaban augusticeos ayes de dolor.

Mi tío, después de curar de las heridae fué procesado por un accidente del que no fué culpable y si debido á la tempestad desencadenada.

Este proceso produjo extraordinaria expectación en Arecibo cuyo vecindario llegó à interesarse vivamente por la inculpabilidad de mi tío.

Inútil fué la brillante defensa que hiz) el abogado, pues el Tribunal le condenó á seis meses de càrcel, y al salir de ésta estavo expuesto á morir de un disparo que le hizo el padre del novio, por la ofuscación que sufriera al culpar à mi tío de la desgracia de su hijo.

En squel de icioso pais, son todos sus habitantes muy buenos y caritativos, pero librate del que tiene malos sentimientos porque a traición te priva de la vida.

JUSTO SERNA HEELVA.

La subida del tabaco

La Gaceta publica una real orden disponiendo que desde el día 1 de Febrero próximo rijan, como provisionales, los precios que se fijan en una tarifa adjunta pura la venta de las labores que constituyen la renta de tabacor, los cuales compaenden el recargo de un 10,211 por 100, como término medio, con relación ai producto tetal obtenido de la venta de las mismas labores en el ejercicio de 1939, todo sin perjaicio, como tal reforma provisional de lo que en definitiva habra de establecerte en su día.

Los precios, según la tarifa que acempaña á la real orden, son los siguientes:

Picados.-Paquetes de 125 gramos, superior, pesetas 2,30; suave 2; entrefino, 50 gramos, 0,70; 25 gramos, 0,35

Comunes. - De 25 gramos. suave, 0,25; fuerte, 0,18.

Farias, superiores, caja de 50 cigarros, pesetas, 15,60; cigarro, 30.

Peninsulares. - Finos, cigarro, 0'25; marca grande, 0,2; marca grande, modernos, ceja de 50 cigarros, 10 pesetas; paquete de 20, 4 pesetas; paquete de seis cigarros, 1,20; cigarro, 0,20. Marca chica, cigarro, 0.15. Marca chica, mcdernos, ceja de 50 cigarros, 7,50 pesetas; paquete de 20, 3; idem de seis, 0,90; cigarro, 0.15. Comunes, entrefaertes, 0,7 1,2; faertes, 0,05; faertes, cortados

Cigarrillos. - Saperiores, cajetilla de 25, 050; finos, ídem, 0,35; entrefinos, macito de 15, 0,10; comunes en hebra, 15, 0,10; idem, siete, 0.5.

Picadura habans: 500 gramos, 15 pesetas; idem 250 gramos, 7,50; idem 125 gramos, 3,75.

Cigarros .- Perfectos, caja de 25 cigarros, 15 pesetas; cigarro, 0'60; entre. actos, caja de 50 cigarros, 20 pesetes; cigarro, 0,40.

Cigarrillos elegantes. - Pactoral he-

Arroz habra, 18 cigarcillos, 0,70; algodón habra, 18 idem, 0,70.

Las pensiones en el Extranjere

Por acuerdo de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, en virtud de lo que dispone el Real decreto de 11 de Enero de 1907, modificado por el de 27 de Enero de 1910, y reglamento de esta misma fecha, se convoca para la concesión de pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el Extranjero.

I. Al Profesorado de los Establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La convocataria se hace bajo las condiciones signientes:

1.ª Podràn solicitar as los profesores numerarios y auxiliares de todas clases, y ayudantes de los Centros de enseñanza depandientes de dicho Ministerio.

2ª. Las solicitudes se dirigiran al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, plaza de Bilbao, número 6, en esta corte.

3.ª Los aspirantes haran constar en elias de un modo razonado los trabajos ó estudios que se propongan realizar, los lugares del Extrajero donde dessen residir, el tiempo que calculan emplear y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que, à su juicio, necesitaran.

Deberán hacer constar también los idiomas que conozcan.

4ª Podrán acompañar á la solicitud todo género de document s ó trabejos que deseen sean tenidos en cuenta.

5.ª El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de lo publicación de este anuncio en la

6. La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gastos de visje y la época en que debs comenzar á disfru-

7.ª Los pensionados mantendrán comunicación con la Junta para tenerla al corriente de sus estudios durante el disfrute de la pensión, y terminada ésta presentarán á la Junta un trabajo de investigación referente á algún punto de las materias para que fué concedida.

8.ª El disfrute de las pensiones se ajustarà à los preceptos del Real decreto y reglamento citados.

II. A los que sin pertenecer al profesorado de los establecimientos oficiales de euseñanza aspiren á ampliar estudios en el Extranjero,

A) Pensiones individuales.

La convocatoria se hace bajo las condiciones siguientes:

1.ª Podran solicitar pensiones:

a) El personal técnico no docente de los establecimienros de enseñanza y Centros dependientes del Ministerio de Instruccion pública y Belias. Artes.

b) Las personas que en elios hayan recibido grados ó revalidas.

c) Los alumnos que sigan en elles sus estudios.

d) Cualquier persona que pueda alegar competencia especial en las materias que se proponga estudiar.

2.2 Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones ciutíficas, plaza de Bilbao, número 6, en esta corte.

3.ª En les solicitudes harán constar, de un modo razonado, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, los lugares dei Extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear, y, si pueden aducir datos para determinarla, la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán.

También consignarán en ella las señas de sus domicilios, la edad del solicitante y los idiemas que conozca.

4.ª Deberán acompañar á la soli citud.

Primero, Titulo ó certificación del respectivo establecimiento ó Centro para acreditar hallarse comprendidos en algunos de los tres primeros casos de la condición primera, o documentos ó antecedentes bastantes para poder ser incluídos en el caso cuarto de dicha condición.

Segundo. Alguno ó algunos de los documentos ó trabajos siguientes:

a) Un trabajo propio relacionado con la especialidad que se proponga estudiar en el Extranjero ó con otras que sirvan de preparación.

(b etras obras ó trabajos de cualquier clase de que sean autores ó colaboradores, en cuanto pueda servir en algún modo para acreditar su aptitud ó competencia.

c) Documentos ó certificados de estudios con el mismo fin.

d) Copis símple de su combramiento si se trata de empleados ó funcionarios públicos.

5.ª El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este auuncio en la Gaceta.

6.ª La Comisión directiva de la Junta, en vista de las colicitudes y demás documentos, podrá exigir à los solicitantes aclaraciones ó nuevos datos.

Podrá también pedirles que hagan ! se les señalen.

Los solicitantes que á juicio de la Comisión deban preponerse, podrán ser l'amados á probar ante ella, si de algún otro modo no constase, sus conocimientos de idiomas, mediante ejercicios de traducción.

B) Cursos y viajes de preparación. La Junta organizará cursos breves en Madrid y visjes al Extranjero, baj la dirección de profesores competentes, para grupos de aspirantes que,

deseando estudiar cuestiones iguales ó análogas, necesiten una orientación previa y el auxilio y guía de una persona conocedora de los idiomas, los países y los Centros que hayan de visitar.

HISTORIA CURIOSA

Del abandono á la fortuna

La dirección de la línea férrea de Nikolas—así se llama la línea férrea más antigua de Rusia, que va de San Petersburgo á Moscou-ha organizado recientemente una brillante fiesta para celebrar el décimo cumplesños de su hija adoptiva, Ladmila Nicolaieveka.

Hace diez años en un vagón de tercera clase fué encontrada una recién nacida, envuelta en unos paños y abandonada. El jefe de la esteción que encontró á la pobre criatura informó à la dirección la cual, de acuerdo con todos los empleados, decidió adoptar á la niña que fué entregada à la familia de uno de los ingenieros de la compañía ferroviaria. Todos los empleados, desde los consejeros de la administractón haste el último guardabarrere, dieron su ébolo para la educación y la dote de la pequeña Ladmila.

Todos los años se publica y se distribuye entre los empleades la cuenta de gastos en el sostenimiento y educación de la niñe. El resto de la suscripción se deposits anualmente en el Banco para formar un dote á la muchacha.

Actualmente la pequeña Ladmila posee una fortuna de 780.000 francos.

Urge remediarlo

Ha llegado á nosotros la noticia de que en la próxima estación de Venta de Baños existe naa familia compuesta de padre (este un vago) y cinco hijos pequeños, los cuales se dedican á implorar la caridad pública, mientras el cabeza de familia esta en la taberna.

Llamamos la atención del jefe de vigilancia de allí, Sr. Yanes, para que á su vez dé cuenta á su jefe inmediato, el Sr. Gobernador, á fin de que se obligue por algúa medio al desnaturalizado padre viva de su trabajo evitando al propio tiempo el espectáculo poco agradable que dan sus hijos que, medio desnudos, molestan á los viajeros pi. diendo limosna, y cuando no se la dan son objeto de insultos.

Ya que el Sr. Yanez no ha puesto esto en conocimiento del Sr. García del Valle, lo hacemos nosotros para ver si diches niños pueden ser recogidos en la Beneficencia provincial.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Esta meñana ocurrió en esta ciudad un accidente de esos que conmueven debido á las circunstancias que en él concurren.

En el parador de la señora viuda de D. Marcelino Bravo se hospedaba el alcalde de Villarrabé D. Mariano Fernandez, quien al enterarse anoche de que su amigo D. Iguacio Herrero iba á ser conducido hoy á las siete de la mañana al puerto de Santa María, donde aquél tiene que sufrir la pena impuesta por la Audiencia de esta capital, mostró grandes deseos de salir à despedirle.

Dió encargo á una de las criadas para que le despertase pronto, y hoy lo hizo sobresaltado dirigiéadosa precipitadamente al correccional.

Ai llegar a! fie ato del Mercado cayó al analo víctima de un fuerte ataque cerebrai.

Dos serenos próximos al fielato del mercado, al enterarse de lo ocurrido, práctices de suficiencia bejo la direc- dieron aviso al médico de la Benefi. ción de las personas competentes que | cencia municipal Sr. Octege, quien | en el que debía figurar su sobrante personado en aquel lugar, ordenó el ! de nueve y pico de millones.

traslado del referido den Mariano al hospital provincial, disposiendo se avi. sera à un sacordote en vista de la gravodad que ofrecía.

En una camilla y por empleados municipales se trestadó á dicho estableci. miento al peciente a! que se adminis. tró la extremauación.

Al benéfico establecimiento acudieron deudos y amigos haciéndose cargo de cuantos documentos y objetos tenía el diputado provincial y particular amigo nuestro don Felix Salvador Zu.

Del accidente ocurrido á don Mariano se ha dado cuenta por telégrafo à un hermano de éste.

A la hora en que escribimos estas lineas, cuatro de la tarde, su estado continúa inspirando serios temores de que pueda tener un funesto resultado que nos alegraríamos no sucediera.

EN LA MUUILNUIH

Hoy ha comparecido ante el Tribunal de derecho Daniel Franco Rojo, para responder de una causa que se le sigue por desacato, pidiendo el Sr. Fiscal que se le impusiera la pena de un eño y un día de prisión correccional, multa de 125 pesetas, accesorias y costes.

El letrado defensor Sr. Salvador Zurita sostuvo en razonado informe qua los hechos realizados por su protegido no constituian delito, por lo que interesó la libre absolución del inculpado.

DIARREAS

to the same of the same of the same of

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluse en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

Saiz de Carlos (Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gazes, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estômago que el latestine poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y cioresis euando van acompañadas de BISPEPSIA.

De venta en las principales formacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite par corree follete à quies le pids. The state of the s

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 27 La «Gacefa»

En la de hoy aparece una disposición aprobando la distribución de cantidades para gastos de combustible y utensilios de las fábricas de vapor, de gasolina y de estufas de desinfección de varias estaciones sanitarias.

El «Diario Oficial»

Publica el del Ministerio de la Querra una relación de retiros de jefes y oficiales del arma de infantería, otra también de destinos de obreros de artillería y concesión de licencias para contraer matrimonios.

El presupuesto extraordinario

Hoy se ha reunido en el Congreso la ponencia de la Comisión general de presupuestos, encargada del examen de los proyectos sobre cédulas personales, servicios de la deuda y contabilidad del Estado y exacciones locales.

El proyecto del empréstito extraordinario modificárase con arreglo á las nuevas bases, reduciéndose la cuantía por gasto extraordinario, concediéndose 81 millones con destino á Melilla, por no haberse liquidado el presupuesto del pasado año

No ha infervenido

El ex ministro de Marina señor Fernández ha negado rotundamen. te su intervención en la famosa carta del general Puente, y niega haber autorizado á nadie para hablar de tal asunto.

Expediente resuelto

Lo ha sido el referente á la liquidación de las comisiones que percibía el Banco de España desde el año de 1990 por pago de intereses de amortizaciones del amortizable del cinco por ciento.



Notas militares

Ha sido destinado al tercio de la guardia civil de esta provincia el comandante Sr. Monterde.

También ha sido destinado á esta comandancia el segundo teniente de la escela de Reserva Sr. Rodríguez.

En el hospital provincial de Valladolid ingresó syer un joven de 16 años llemado Juan Villegas, natural del pue. blo de Astudille, de este provincie, cuyo sujeto se sintió enfermo repentinamente en la vía pública.

Suscripción para la Cocina Económica.

- D. Enrique Ibañez, 3 pesetas.
- » Ramón Aguado, 2.
- » José Bejarano, 5. » Ventura del Olmo, 5.
- Damaso Aguado, 5.
- Lorenza Martin Muñoz, 3.
- » Venancio Guzpegui, 2.
- » Florentino Sinchez Diez, 5.
- » Macario Vázquez, 2.
- Daniel Martín Gutiérrez, 2.
- José Zerezo, 3.
- » Victoriano Calvo, 1.59.
- Martin López Liter, 2.
- Sr. Goberandor civil, 25.
- D. Tiburcio Robledo, 1.
- » Elías Heredia, 1. » Victorio Sion Fernández 5.
- » Victoriano Gazmán, 20.
- » Marcelo Sion Fernández, 5. » Arsenio de Miguel, 2.
- » Ventura Zarzosa, 2.
- Juan Aguado, 1.
- > Pedro Rampa, 5.
- Domingo Diaz Caneja, 10. » Leandro Ruíz, 1.
- » Jerónimo García, 3.
- José Prino, 2.
- » Felix Herrero Diez Quijada, 50. Raciones repartidas, 430.

Tras larga y cruel enfermedad falleció ayer dona Valentina Robles, madre política del antiguo y honrado dependiente de este periódico Teodoro de la Presa, á quien, como á la hija y demás femilia de la finada, acompañamos en

el dolor que les causa la desgracia que sufren.

En Monzón ha fallecido á los 79 años de edad, doña Estanislada Caderot, esposa de D. Evaristo García, á quien como al resto de su familia acompañamos en el justo dolor que les embarga en estos momentos.

El domingo á las dos de la tarde celebrará junta general «La Juventud Republicana» para tratar asuntos de grandísima importancia, rogándose la puntual asistencis.

La policia de Venta de Baños ha detenido al jóven de 14 años de edad, Domingo Fernandez, fagado de Santander, de la case paterna, el cual viajaba en compañía de un maleante que se arrojó del tren al pasar frente á la azucarera, ignorando la policía su paradero y si ha sufrido heridas.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento importante 166 pesetas 15 céntimos, á favor y para pago de atenciones de la Caja de Depósitos.

Se halla terminado en Perales el repartimiento de consumos.

El diputado é Cortes por esta capi. tal Sr. Calderón y el ex-diputado por Cervera Sr. Inguanzo, han celebrado en la mañana de hoy una conferencia con el gobernador civil en las habitaciones particulares de éste.

Persona bien informada nos asegura que el objeto de la entrevista ha sido tratar de las elecciones provinciales en los distritos de Cervera y Saldaña.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se ban inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defanciones. - Francisco Pozaco Loreczo, casado, 70 años, Parra, 8 y 10 .- María Isidora Pedrosa Losada, 7 meses, San Bernado, 6.- Eloy Pérez Gutiérres, 2 meses, Rizarzuela, 5.-Valentina Robles Lora, viuda, 62 años. M.agor pral., 214.

Nacimientos. -- María Paz Vélez Seco, hija de Pascual y Juana, Mayor-Antigua, 144 - Pablo Zapatero de la Gala, hijo de Nicasio y Nievas, Carce tera de Santander.

Blanco y Negro

Además de su abundante é interesantísima información gráfica de actualidad, inserta Blanco y Negro, en su número de esta semana, los trabajos siguientes: Consuelo Badillo (portada en color); «El gato negro», cuento de Gutiérrez Gamero, ilustrado en color por Méndez Brings; «El de los dentifricos», cuento por Luengo, con dibujo de francée; «Una lectura», plana en color de Martinez Abades, poesía de Indarte; «La huerta de la Jera», plana en color de García y Rodríguez; Desilución, poesía de Marciano Zurita, con dibujo de Regidor; «El hipnotismo», cuento

de Carlos Luis de Cuenca, con dibujo de Medina Vera; «El envío del doncel» poesía de Julio Hoyos, ilustrada por Varels; «Un campo de oro en Europa», interesante información de Antonio de Madrid, con fotografías; «De paseo», plana humorística en color, por Cille; Concursos de Blan y Negro, «La mujer y la casa», «Gente Menuda», «Los Toros», Mesa revuelta, Concurso de pasatiempos con valiosos premios.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Para coches. Esponjas Venecia, Gamuzas de todos los tamsños, Passe partoust, Bruzas, etc. «La Violette», Mayor, 52, Droguerie.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Doctor NAVARRO

Médico por oposición

de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4

Operaciones DA VOC V Enfermedades de Cirugia IIAIUN A de la mujer Laboraterio micrográfico ____

Tuberculinas y sueres - Electroterapia -

HOTEC SAMARIA

San Juan, núm. 2 PALENCIA

El dueño de este Hotel participa á su numerosa ciiantela que el precio de hospedaje sigue siendo el mismo apesar de haber hecho grandes reformas é instalado la calefacción en todas las habitaciones; tembién dispone de un exce lente servicio de carruajes de paseo, camino y al ferrocarril, al precio de 50 céntimos asiento.

Los avisos en la Administración de diche Hotel.

Hay habitaciones para huéspedes estables, á precios económicos, en una galería preparada al efecto.

Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada Precios y condiciones por correspondencis; dirigirse á

D. Cárlos Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo (León)

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodríguez (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander núm. 10 -* VALLADOLID. GABINETES PARA FAMILIAS con luz eléctrica y timbres.

RELOJERIA SUIZA

PEDRO CIEZA Mayor pral., 108

(al lado de los Riojanos)

Bonito surtido en relojes extreplanos en todos los metales.

Cadenas de todas clases. Especialidad en relojes de pared &

despertadores. Taller montado con los adelantos

más modernos. Reparaciones mecánicas Garantia verdad de uno á tres años

MERCADOS

Palencia, 27 .- No varía nada el temporal que tenemos. Todas las noches hiela fuertemente, y menos mal que por el día brilla el sol en un cielo despejado.

Las cosechas en tierra ostentan buen aspecto, y quiera Dios que se logren, realizándose mañana las bellas esperanzas de

Los labradores quisieran ya preparar las tierras para la siembra de primavera, pero se ven imposibilitados de hacerlo, por en. contrarse los terrenos muy duros. En algunos sitios, y valiéndose de aparatos potentes, se dedican á la hermosa tarea de replantar viñedos, sustituyendo los filoxerados por vid americana.

Los precios sin que pueda predecirse si tienden á subir ó bajar rigiendo hoy el de 43 rea'es, para la fanega de trigo, 31 para la de centeno. 22 para la de cebada y 15 para la de avena.

Valladelid, 26-Hoy se nota tenden cia indecisa, más bienbaja, siendo las ofertas de trigo á 46.75 en la plaza á 45.50 en Rioseco.

La entrada por el Canal fué de 500 fanegas á 46 y 25 y 46.50 y por el Arco 200 á 46'50 y 47.

Piden aquí por el centeno á 33 y de Peñafiel á 30, y no hay compradores por ese precio. La entrada por el Arco fué de 100 fanegas pagadas á 32.

Pretenden en esta estación por la cebada á 23'50 y no se vende.

Ofrecen avena á 17 y está paralizado el negocio.

Rioseco, 26. - Entrada en el mercade 300 fanegas de trigo, pagadas á 44'50 con tendencia firme. Las ofertas en partidas son á 45.50. Tiempo bueno.

Peñafiel, 26.-Entraron 200 fanegas de trigo, y se pagó á 45.50; 20 de centeno g 28'50; 20 de yeros á 28. La avena vale á 15, algarrobas á 24 y muelas á 26. Salieron 6 vagenes de trigo para Barcelona.

Barcelona, 26.—Se ha vendido trigo de Villanueva de la Serena á 45'25. Llegaron 37 vagones de trigo; 5 harina, 7 ceba-

Boletin Religioso

Sábado. - San Julian, obispo y la aparición de Santa Inés.

Por telégrafo

MADRID 27

Tercera conferencia

Consejo en palacio

El celebrado hoy bajo la presidencia del rey fué muy breve á causa de la recepción del representante del rey de Siam.

El Sr. Canalejas pronunció el discurso de rúbrica, y seguidamente los señores Gasset y Aznar pusieron algunos decretos á la firma del monarca.

A Gobernación

El presidente desde palacio marchó á Gobernación para trabajar en el proyecto de ley de Asociaciones, cuya síntexis le ha extrañado ver publicado en El Imparcial.

Un petardo

Comunican de Barcelona que hoy al medio día estalló un petardo frente á la Casa del Pueblo.

El petardo era un tubo de hojalata, envuelto en trapos y cargado con pólvora solamente.

El telegrama oficial que dà ouenta de la noticia dice que al parecer el explosivo no ha causado desgracias ni daño alguno.

A Ceufa y Alhucemas

El Sr. Canalejas ha negado que el rey piense hacer un viaje próximo á dichas plazas africanas, afirmando que lo realizará en el año actual.

Recepción

Terminado el consejo se verificó en palacio la recepción del Embajador del rey de Siam, á cuyo ceremonial asistieron según costumbre los altos jefes palatinos y el ministro de Estado.

Dos nombramientos

El Sr. García Prieto me ha dicho que el rey ha firmado el nombramiento de consejero para la Embajada de Londres, á favor del conde de Ville y el decreto nombrando también representante de España en Bogota.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 71

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

pertenecido la respetable dama cuando convenia á los intereses de su hijo.

-Si; era da... jejem!... de Palway continuo; — de una buena familia anti gua, ¿sabéis?... pero así... un poco á la

pata la llana... y ... y ... etcétera. ¿De veras? dijo Manolita verdaderamente interesada.—¿Cómo se llama?

-Blake-respondió Potts sin ponerse amarillo ni colorado, porque sabeis, que no hay ni una sola familia Blaka que no sea oriunda de Galway.

-Me parece que os conozco desde que nací - dijo Manolita contentísima. -Mi crimen aquí, ya lo sebéis, es no ser aristécrata por parte de padre; per } frialdad,—pero apresurãos, que me es- !

eso tal vez os aprecio más. Sir Amherst no puede perdonarme que mi padre... -Pero, creo que era de muy buena

familia-dijo Potts.

-Ya lo creo; no cabe duda. ¡Vaya una ocurencia! ¿Habéis conocido algún irlandes que no sea de buena familia? Mi padre-anadió la joven con maliciosa sonrisa-descendía en línea recta del rey O Teole ó de Brian Born, no sé de cual de los dos. Y si el rey no hubiera sido pródigo y hubiera sabido guardar sus bienes, mi querido hermano podría

en la actualidad vivir en un palacio. -Me aterrorizáis-dijo Potts muy seriamente; -la sangre de todos los Howardes es agua clara al lado de la vuestra.. No es que haya en ello nada que me sorprenda, porque si alguien hay en este mundo que tenga el aire de princesa... de seguro...

-Manolita, cantadnos algo-exclamó lady Stafford en aquel momente, interrumpiendo así el camp imiento que estaba formulando el señor Potts. .

-Manolita, quisiera hablar un instante con vos-dijo Lutrell al dia siguiente, encontrándola sola en el jar-

-Está bien-respondió la joven con

tán esperando para jugar al croquet (1). -Parece que ahora hay siempre alguien que os espere cuando yo deseo

hablaros-replicó con amargura. -¿Alguien que me espere?-respondió la joven levantando las cejas con asombro. -;Oh! No soy tan deseada ni tan necesaría como todo eso en Herst Royal. Siempre estoy pronta a escucharos, siempre que queráis, aun cuando confieso que no me hacen gracia estos sermones.

-¿Os sermeneo yo? -No perdamos el tiempo discutiendo; decidme esa cosa importante que teníais que decirme, y dejad que me

-Quisiera saber-dijo con aire sereno v ansioso á la par-si realmente pensáis lo que dijisteis ayer mañana.

-¿Ayer mañana?-replicó la señorita de Maserenne pasando sus delicados dedos por los rizos rebeldes que la venian á la frente y mirando á Lutrell como si estuviese desesperada.-¿Creéis que puedo acordarme de lo que os dije ayer, haciendo tanto tiempo de eso?

¿Queréis que os refresquela memoria?

(1) Juego campestre muy en boga en Inglaterra, que forma parte del sport de las damas. (N. del T.)

Me hicisteis comprender que si terminaban nuestras relaciones más bien os preciso que escojais entre Shadwell y alegrarías que lo sentirías.

-¿Dije eso? ¡Qué cosa más rara! Sí; tal vez lo dijera... bien puede ser... recuerdo algo por el estilo. Vos seis quien tuve la culpa; recuerdo que con vuestras tonterias me lo hicisteis decir.

-Pongamos las cosas en su justo medio-dijo severamente Lutrell,-bien sabéis que no se me ha podido ocurrir nunca semejante idea, mientras que á vos... verdaderamente no sé lo que queréis. Ayer toda la velada la consagras-

téis á Shadwell, -No por cierto; él fué quien la consagró á mí. Además, estuve hablando un rato con el señor Potts.

-,Oh! Ciertamente. Ni signiera dejasteis en paz á ese tonto de Potts.

-¡Tonto! ¡Gran Dios! ¿Así hab!àis de vuestro amigo?... ¡Y en Brooklyn estaba yo harta de oiros elogios de él por la mañana, por la terde y por la noche, y ahora porque he sido simplemente cortés y stenta con él le llamáis touto é idiot.! Convengamos en que eso es un poco duro.

-Dejémonos de Potts; no hablo mas que de Shadwell. Es cierto que sois li- | nua flor. - Es imposible que hayáis olqueràis; pero yo también tengo el dere- I lices en Blockiyn, todos los juramentos

cho de saber lo que os proponéis. Es

-No quiero hacer nada que sea desagradable á Felipa-dijo Manolita con sire decidido, spoyàndose en el tronco de un árbol y mirando á Lutrell con fijezs. - Bien sabéis entablar conversación sparte con Marcis, y yo no me quejo. No me quejo, y aute todo, quiero justicia y lógica.

-¡Ah! Jamás hubiera supuesto qu una muchaeha educada en el campo, eomo vos, toda dulzura y candidez-exelamó Lutreil furioso de repente, -has blara así. ¡Cuánta mentira se oye en este mundo! ¡Podríais dar lecciones de coquetería y crueldad á más de una mujer de la ciudad!

-¿Lo crecis? Ma alegro mucho que supongáis que valgo tanto, y me felicito por no ser tan simple como suelen ser las pobres señoritas educadas en los pueblos. ¿Era para decirme eso para lo que me habéis detenido?

-No, Manolita-exclamó Lutrell con desesperación, mientras que con sus manos heladas deshojaba la joven bre de emplear el tiempo con quien | vidado ye... recordad nuestros ratos fe-

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un re medio heró co contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta nota. blemente el apetito. Para adquirir el legítimo y unico aprobado por la

Real Academia de Medicina, debe pedira

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las farmacias

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

RENOVACION DEL ESTOMAGO

SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una ràpida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

precio de un frasco, s pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910 Dirección general: Carmen número 42, 1.º—BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

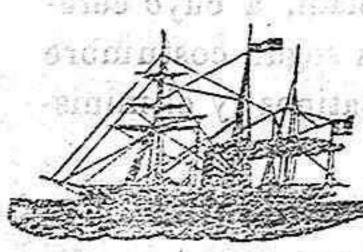
que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas

para cubrir bajas. Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. De'egado

Don Mauro Martinez Ramirez

Mayor principal, 179

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.



Pinillos, Izquierdo y Compañía

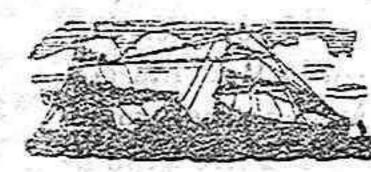
El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrà del Puerto de Cadiz un gran vapor de diez mil tonelades, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos,

y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiteu pasajeros de p imera egunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

"Gompañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnifico vapor correo

"ESMERALDAS"

(de dos hélices)

saidrá de Santander el día 8 de Febrero, admitiendo passjeros de segundaia tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bah., Bianca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparais Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA Muelle, núm. 6. - SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

and action of the particle of the particle of the property of the constitution of

SOLUGIO BEMEDICTO de ellocro l'esfeta CREOSOTAL er our som

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacon de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

VIDES AMERICANAS

fundados en 1902 por

= D. Narciso Rodríguez Lagunilla = EN VILLAMURIEL DE CERRAPO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla do oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fumento en e Concurso celebrado en 1907.

INTERTOS 7 BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparta × Rupestris 10114, 3306 y 3309; Aramón × Rupestris Gancia n.º 1 y n.º 9, Mnrviedro X Rapestris 1202 y Chasselas X Berlandie: i n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia



Venta exclusiva Relojeria de DIEZ MAYOR PRAL. 70

MOISES

Frente á la Estación. softwarper and soll softal ing about the avoil a respect of agreed association to their substance.

Oficial de Zapatero

Se necesita en Lantadilla. Zapateria de Valentin Vega.

Chico

Se ofrece para el comercio, con dos años de práctica. Dirigirse, calle de los Pastores, núm. 13.

Vaca

Se vende una de raza Suiza, con leche. Dirigirse á Felipe Pedrosa, de Villoldo.

SE VENDE

una Berlina con llantas de goma, semi-

Para tratar, con D. Rodrigo M. Pombo. Plaza Mayor, 18, principal.

AVISO IMPORTANTE

Nada de pomposos anuncios, vendo árboles frutales de los grandes viveros de D. Santiago Valpuerta de Sambiñan (Zaragoze) sin competencia y con ga. rantía.

Aquí no hay revendedores, questo que puede verse el depósito, en la haerta de don Andrés Durán, frente al puente mayor, y en la posada de Agri. pino Alonso en la calle de San Juan. número 3, donde esta el dueño.

También además de toda clase de árboles frutaies, hay plantas de lujo para jardines.

Màs barate que nadie.

Se venden

barbados de vid americana, una partida de olmos en pié y otra cortados, y unos tablones de nogal labrados, todo á precios económicos; para tratar del precio y condiciones, con su propietario D. Santiago Manrique del Mazo, en Astudillo.

Le Mode Elogante.

THE PARTIES IN PARTIES

Mayor